

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 25 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto para la prestación del servicio que se cita. (PD. 1188/2017).*

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, de conformidad con lo establecido en los arts. 138 y ss. del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación del contrato de servicios para la limpieza de las dependencias de la Escuela de Artesanía de Baeza y del Servicio de Administración Laboral y SERCLA, de acuerdo con lo que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  1. Organismo: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén.
  2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Economía, Conocimiento y Recursos Comunes.
  3. Número de expediente: 227.00.61C/2017-1.
2. Descripción del objeto. Es la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Artesanía de Baeza y del Servicio de Administración Laboral y SERCLA dependientes de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén, sita la primera en Baeza, C/ Sor Felisa de Ansí, s/n, y el segundo en Jaén, Paseo de la Estación, 30, 6.ª planta, con las funciones y demás consideraciones que se especifican en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  1. Tramitación: Ordinaria.
  2. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total 66.852,50 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. No.
6. Obtención de documentos e información.
  1. A través del Perfil del Contratante, plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: Página web de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).
  2. En la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén.
  3. Domicilio: P.º de la Estación, 19. 23007 Jaén.
  4. Teléfono: 671 592 251.
  5. Fax: 953 013 392.
  6. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el octavo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
  1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  2. Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Lugar de presentación: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén (Registro General, 2.ª planta, Servicio de Atención al Ciudadano), P.º de la Estación, 19. 23007 Jaén.
8. Apertura de las ofertas.
  1. Entidad: Secretaría General Provincial de Economía, Conocimiento y Recursos Comunes de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén.
  2. Domicilio: P.º de la Estación, 19. 23007 Jaén.
  3. Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se anunciará a través del Perfil del Contratante, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 25 de abril de 2017.- La Delegada, María de la Paz del Moral Milla.